



**ACTA DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTISÉIS. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

EVA DIEGO CRUZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día martes veintidós de septiembre del año dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega del Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026", previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta, solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia, el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintiséis Diputadas y Diputados, (más diez Diputadas y Diputados que realizaron su registro una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de treinta y seis asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Eva Diego Cruz, Presidenta; Isaac López López, Vicepresidente; Irma Pineda Santiago, Secretaria; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria; e Isaías Carranza Secundino, Secretario. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Sandra Daniela Taurino Jiménez, César David Mateos Benítez, Dennis García Gutiérrez, María Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Zeferino García Jerónimo, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Iván Osael Quiroz Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López



López, Melina Hernández Sosa, Raynel Ramírez Mijangos, Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruíz, María Eulalia Velasco Ramírez, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Javier Casique Zárate, Biaani Palomec Enríquez, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de las Diputadas Haydeé Irma Reyes Soto y Elisa Zepeda Lagunas, mismos que son concedidos por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y seis Diputadas y Diputados), **por lo tanto, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.**-----

Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta da la más cordial bienvenida al Profesor Marcelino Albuerne Ronquillo, Titular de la Unidad de Desarrollo del Deporte, en Representación del Director del Instituto del Deporte del Estado de Oaxaca; a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, Presidenta de la Sala Familiar del Poder Judicial del Estado de



Oaxaca, en representación de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; saluda a las Diputadas y a los Diputados, a los galardonados, a los familiares, amigos y al público presente y a los medios de comunicación. En seguida, instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, para tal efecto da cumplimiento la Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda, al concluir la lectura correspondiente, la Diputada Presidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se transcribe a continuación, y a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y**



SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO

2026. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026. 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Intervención de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, Presidenta de la Comisión Permanente de Deporte de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional. 3. Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional. 4. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026 en la categoría Juvenil Menor - Basquetbol. 5. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, en la Categoría Juvenil Mayor – Boxeo. 6. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, en la Categoría Adulto Máster – Atletismo. 7. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026 en la Categoría Deporte Adaptado. 8. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, en la Categoría Trayectoria Destacada – Boxeo. 9. Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, en la



Categoría Entrenador o Entrenadora Formativa Juvenil, Vólibol. **10.** Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, en la Categoría Entrenadora o Entrenador de Alto Rendimiento, Atletismo y Triatlón. **11.** Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, en la Categoría Entrenadora o Entrenador de Atletas de Deporte Adaptado. **12.** Clausura de la Sesión. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo, -----

I.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Invitados Especiales, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los Representantes de los Medios de Comunicación y Público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**. Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluir, la Diputada Presidenta solicita a los Diputados y Diputadas presentes y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. En seguida la



Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, - - -

II. En este punto la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz a la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, Presidenta de la Comisión Permanente de Deporte de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, quien da la más cordial bienvenida a los Representantes del Poder Ejecutivo, al Licenciado Marcelino Albuerne Ronquillo, Titular de la Unidad de Desarrollo del Deporte, en Representación del Director del Instituto del Deporte del Estado de Oaxaca, a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, Presidenta de la Sala Familiar del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en representación de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, a quienes dice sean bienvenidos, a las Diputadas y a los Diputados, a la familia de entrenadoras y entrenadores, y sobre todo a los atletas presentes, continua diciendo que se siente profundamente emocionada por lo que que van a hacer en la Sesión, porque tiene un significado muy especial, y que es testimonio del impacto positivo que el deporte puede tener no solamente en una persona, sino también en una



familia y por ende en toda una comunidad, que se reconoce a personas que muchas veces trabajan en silencio, que entrenan mientras los demás duermen, que sacrifican fines de semana, vacaciones, reuniones familiares, y muchas horas de su vida para perseguir un sueño, reconocen también a quienes han tenido que salir de sus comunidades, alejarse de sus familias y en ocasiones incluso salir de Oaxaca, para encontrar una oportunidad, reconocen con mucho orgullo a las familias, a las mamás y a los papás que impulsan a sus hijos para practicar precisamente algún deporte, señala que hay jóvenes con talento, disciplina y sueños enormes que terminan abandonándolos porque no encuentran el apoyo que necesitan, y eso no puede permitirse, no se puede permitir que una niña o un niño deje el deporte, porque su familia no puede pagar algún traslado, que un joven deje de competir porque no tiene recursos para viajar, o que un atleta tenga que elegir entre seguir entrenando o ayudar económicamente a su familia, Oaxaca tiene talento, lo que se necesita son las condiciones para que ese talento pueda crecer, y justamente por eso el premio que se entrega tiene un significado tan



importante, el Premio Estatal al Mérito Deportivo, nació en el Congreso, para reconocer a las y los deportistas y entrenadores oaxaqueños, que con su esfuerzo y sus logros, ponen en alto el nombre del Estado, pero reconocerlos también significa reconocer a quienes están detrás de ellos, entrenadoras y entrenadores que acompañan, que corrigen, exigen pero también que creen en sus atletas y familias que madrugan, que trasladan y hacen sacrificios, esperan en las gradas y están presentes tanto en la victoria como en la derrota, la medalla puede tener un solo nombre, pero detrás de ella hay un equipo entero, por eso reconoce con enorme orgullo a Alitzel Manzano Santiago en la Categoría Juvenil Menor por su desempeño en Básquetbol; a Emily Sofía Barrera López en la Categoría Juvenil Mayor, por su trabajo en boxeo, kick boxing, y artes marciales mixtas; a Alba Hernández Ramírez en la Categoría Adulto Master, por su destacada trayectoria en Atletismo; a Ángel de Jesús García Aguilar en Deporte Adaptado, por su desempeño en para Power Lifting; y a María Goretti Ramírez Sánchez por su destacada trayectoria en el boxeo; también reconoce a



quienes tienen una enorme responsabilidad de formar a quienes mañana representarán a Oaxaca, a Emiliano Rey Canseco Díaz, como Entrenador Formativo Juvenil en Voleibol; a Josafat González Martínez como Entrenador de Alto Rendimiento en Atletismo y Triatlón, y a Roth Stewer Martínez Alvarado como Entrenador de Deporte Adaptado, por su trabajo en fútbol inclusivo, Fútbol down, judo básquetbol, natación, boxeo, y atletismo, a todas y todos ellos les dice gracias, por demostrar que el talento oaxaqueño no tiene límites, aprovecha el momento para decir algo importantísimo, el deporte debe ser una prioridad, los Gobiernos deben invertir más y mejorar la infraestructura deportiva, en espacios dignos y seguros, en equipamiento, formación, entrenadores, deporte adaptado y apoyos que permitan a las y los atletas, viajar, competir y prepararse, pero también se necesita cuidar lo que ya se tiene, y que no se puede hablar de impulsar el deporte, mientras las canchas, pistas, gimnasios y demás espacios deportivos, permanecen abandonados o en malas condiciones, señala que el cuidado de ellos corresponde también a todas y a todos, porque no se quiere que una niña



o un niño, tenga que irse de Oaxaca para encontrar la oportunidad que no tuvo en este lugar, se quiere que puedan representar a Oaxaca sin tener que despedirse de Oaxaca, ese debe ser el compromiso, agradece profundamente también a sus compañeras y compañeros integrantes de la Comisión Permanente de Deporte, por su disposición, su trabajo y por entender que más allá de sus diferencias políticas, hay causas que deben unirles, el deporte es una de ellas, y que hoy a quienes van a recibir la presea, les dice, Oaxaca los ve, Oaxaca los reconoce, y Oaxaca está muy orgullosa de todos ellos y ellas, y a quienes todavía están entrenando, a quienes todavía persiguen ese sueño y quizás sienten que falta mucho por llegar, pide que no se rindan, porque cada entrenamiento cuenta, cada caída enseña, cada derrota forma, y cada esfuerzo construye el atleta que algún día pueden llegar a ser; agradece por representar con orgullo a Oaxaca y por recordar que los sueños sí pueden convertirse en realidad, cuando existen disciplina, perseverancia, y sobre todo oportunidades, otorga un especial reconocimiento al equipo Ocelotes, quienes también se encuentran



en el Pleno. Acto seguido, la Secretaría por indicaciones de la Presidencia, da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

III. En este punto el Diputado Vicepresidente, en uso de sus atribuciones, le concede el uso de la voz a la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, quien con el permiso de la Mesa Directiva, de las Diputadas y Diputados, de los Representantes del Poder Ejecutivo y Poder Judicial, de las entrenadoras, entrenadores, deportistas galardonados, también del equipo Ocelotes que están presentes acompañando, les dice bienvenidas y bienvenidos, saluda también a los medios de comunicación y al público en galerías, continua diciendo que como Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, le es grato dirigir unas palabras a ellos en un momento que llena de legítimo orgullo, la entrega del Premio Estatal al Mérito Deportivo Oaxaca 2026; Oaxaca es tierra de fuerza, de disciplina y de una identidad que se defiende con el corazón y con el esfuerzo diario, nuestro Estado es diverso, nuestras raíces son profundas y de esa diversidad han nacido



generaciones de mujeres y hombres, que con el sudor de su entrenamiento y la firmeza de su carácter, han llevado en alto el nombre del Estado y de México y más allá de nuestras fronteras, por ello la entrega del Premio Estatal al Mérito Deportivo Oaxaca 2026, no es un acto burocrático, más es en esencia un espejo donde el Poder Legislativo, se inclina con profundo respeto ante el sudor, ante las lágrimas, la constancia y el triunfo de quienes han decidido llevar el nombre de Oaxaca a lo más alto de los podios locales, nacionales e internacionales, que lanzar la Convocatoria permite constatar algo fundamental, el Deporte en Oaxaca tiene historias que inspiran, detrás de cada expediente no solo hay números o medallas, hay historias vivas de resistencia que deben ser reconocidas, que el galardón es profundamente inclusivo y abraza con orgullo la diversidad, reconociendo desde el deporte adaptado, hasta la riqueza viva de nuestras disciplinas autóctonas, como la pelota mixteca, y la Luna, que mantienen viva la identidad ancestral, se dirige de manera muy especial a las y los entrenadores, quienes dice son los arquitectos invisibles de la gloria deportiva, son quienes cuando



el cansancio tienta a la rendición, quienes pulen el talento con paciencia de las y los deportistas, y quienes muchas veces con recursos limitados pero con un corazón ilimitado, sostienen los sueños de nuestras juventudes, se dirige a las y los deportistas diciendo que representan la cara de la disciplina que tanto necesita la sociedad oaxaqueña en una época de distractores y de retos complejos, y ver a una joven, ver a un joven oaxaqueño, levantarse de madrugada, entrenar, vencer sus propios límites físicos y mentales y competir con dignidad, es el mensaje más potente de que en Oaxaca, sí se puede, que ellos demuestran que el verdadero mérito no radica únicamente en colgarse una medalla de oro, sino en el carácter inquebrantable que se forja en el camino, desde la Mesa Directiva del Congreso, reafirman que el apoyo al deporte no debe ser una causa pasajera, sino una política de estado permanente, aplauden el trabajo de la Comisión Permanente de Deporte, por dar vida y transparencia al proceso que culmina en la presente Sesión Solemne, donde se entregan las preseas y los diplomas correspondientes a todas y a todos los participantes de la Convocatoria de este año, les



dice que ya son un orgullo para el Estado, pide que sigan corriendo más rápido, saltando más alto, luchando con esa pasión que les caracteriza, porque cuando un deportista o una deportista oaxaqueña triunfa, es todo Oaxaca el que sube al pódium, felicita a todas y a todos. En seguida, la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia, informa que se procede con la entrega de Preseas y Reconocimientos al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, por lo tanto, el Diputado Vicepresidente, solicita al Ciudadano Profesor **Marcelino Albuerne Ronquillo**, Titular de la Unidad de Desarrollo del Deporte, en Representación del Director del Instituto del Deporte del Estado de Oaxaca; a la Magistrada **Flor de María Arellanes Luna**, Presidenta de la Sala Familiar del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en representación de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; a la Diputada **Tania Caballero Navarro**, Presidenta de la Junta de Coordinación Política; a la Diputada **Eva Diego Cruz**, Presidenta de la Mesa Directiva; y a las Diputadas **Dulce Alejandra García Morlán**, **Lizbeth Anaíd Concha Ojeda**, **Melina Hernández Sosa**, y al Diputado **Isaías Carranza**



Secundino, integrantes de la Comisión Permanente de Deporte, pasar al frente de la Mesa del Presídium, para hacer entrega de las Preseas y Reconocimientos a los ganadores del Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026 en las diferentes categorías, una vez encontrándose las personalidades en el lugar indicado, la Vicepresidencia solicita a la Secretaría ir mencionando a los ganadores, con su respectiva categoría, para realizar la entrega correspondiente; lo que se cumple en los siguientes términos: Entrega de Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, en la Categoría Juvenil Menor – Basquetbol, a la Ciudadana **Alitzel Manzano Santiago**, de quien la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia, da lectura a la semblanza respectiva, agotada la lectura de la misma, el Vicepresidente, pide a la ganadora, pasar al frente para recibir su Presea y Reconocimiento, encomienda que fue atendida por las personas comisionadas, concluyéndose con un aplauso otorgado por todos los presentes a la condecorada. En seguida, la Secretaría solicita a la Secretaría, de cuenta con la siguiente categoría. - -

V. En este punto la Vicepresidencia, solicita a la



Ciudadana **Emily Sofia Barrera López**, pase al frente de la Mesa del Presídium, para recibir su Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, **ganadora en la categoría Juvenil Mayor-Boxeo**. Por consiguiente, encontrándose en el lugar indicado las personalidades del Congreso de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y los invitados especiales, proceden a hacer entrega de la Presea y Reconocimiento correspondiente, al mismo tiempo que la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia, da lectura a la semblanza respectiva; al concluir la lectura y una vez cumplido lo anterior, la Vicepresidencia, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso a la galardonada. En seguida se da atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

VI. En lo que respecta al presente punto, la Vicepresidencia solicita a la Ciudadana **Alba Hernández Ramírez**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026 **ganadora en la categoría Deportista Adulto Máster – Atletismo**; al mismo tiempo que la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia



da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y una vez cumplida la encomienda, el Diputado Vicepresidente, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso a la galardonada, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

VII. Por lo que se refiere al presente punto, la Vicepresidencia solicita al Ciudadano **Ángel de Jesús García Aguilar**, pase al frente para recibir su Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026 en la **Categoría de Deporte Adaptado**, al mismo tiempo que la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y una vez cumplida la encomienda, el Diputado Vicepresidente, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso al galardonado, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

VIII. En relación al presente punto, el Diputado Vicepresidente solicita a la Ciudadana **María Goretti Ramírez Sánchez**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, **ganadora en la Categoría Trayectoria Destacada – Boxeo**; Acto seguido, la



Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y una vez cumplida la encomienda, la Vicepresidencia, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso a la galardonada, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

IX. Para su debida atención, el Diputado Vicepresidente, solicita al Ciudadano **Josafat González Martínez**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, **ganador en la Categoría Entrenadora o Entrenador de Alto Rendimiento Atletismo y Triatlón**. En ese mismo sentido, la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; al concluir la lectura y cumplido la encomienda, la Vicepresidencia, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso al galardonado, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

XI. Continuando con lo anterior, el Diputado Vicepresidente, solicita al Ciudadano **Emiliano Rey Canseco Díaz**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo



2026, **Ganador en la Categoría Entrenador o Entrenadora Formativa Juvenil – Volibol**, al tiempo en que, la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a la semblanza correspondiente; concluida la lectura correspondiente y entregado el Reconocimiento y Presea, la Vicepresidencia, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso al galardonado, ordenando dar atención al siguiente Punto del Orden del Día. -----

XI. En el mismo orden de ideas, el Diputado Vicepresidente, solicita al Ciudadano **Roth Stewer Martínez Alvarado**, pase al frente para recibir la Presea y Reconocimiento al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, **Ganador en la Categoría Entrenadora o Entrenador de Atletas de Deporte Adaptado**, de quien la Secretaría por indicaciones de la Vicepresidencia da lectura a su semblanza correspondiente; concluida la lectura correspondiente y entregado el Reconocimiento y Presea, el Vicepresidente, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso al galardonado. Concluidas las entregas de los Reconocimientos y Preseas al Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026, el



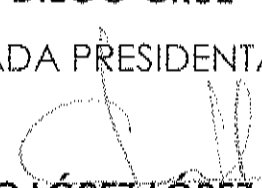
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

el Diputado Vicepresidente, otorga sus agradecimientos a las Diputadas y a los Diputados, así como a los invitados especiales por el apoyo otorgado, y comunica a todas y a todos que pueden ocupar sus lugares. En seguida, y al haberse dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Mesa Directiva, da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día de su inicio. DAMOS FE. -----



EVA DIEGO CRUZ

DIPUTADA PRESIDENTA



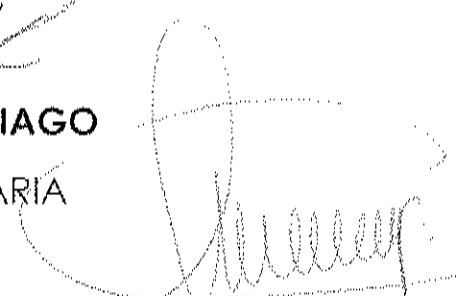
ISAAC LÓPEZ LÓPEZ

DIPUTADO VICEPRESIDENTE



IRMA PINEDA SANTIAGO

DIPUTADA SECRETARIA



LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

DIPUTADA SECRETARIA



ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

DIPUTADO SECRETARIO

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Ma. La Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a La Nación"

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la entrega del Premio Estatal al Mérito Deportivo 2026". Celebrada el 22 de septiembre de 2026.